DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12017
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 5048853

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	03	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	13 de Julio de 2018	**HORA:**	2:05 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 8 No. 90-53 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:96251.90 Y1:89851.71		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Chuniza	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			30 M2		
UPZ:	58 – Comuneros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			16		
LOCALIDAD:	5 – Usme	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	9	**MENORES**	7
CHIP:	AAA0025YWFZ	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	150 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30881		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del sector evaluado en atención al Evento SIRE No. 5048853, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza el predio evaluado, en una zona consolidada de pendiente baja, con vías de acceso pavimentadas. Identificando construcciones entre uno y cinco niveles en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada.

Se verificó el predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el que se emplaza una edificación de cuatro niveles, construida en mampostería simple con placa de entrepiso en sistema de placa fácil, en la que se presentó el colapso de la culata del muro de cerramiento de fachada en un área de aproximadamente 2 metros cuadrados, hacia el sendero peatonal, donde se depositaron los escombros. Se evidencia que el resto del muro del cuarto nivel que no colapso, presenta riesgo de colapso, debido a que no se encuentra amarrado al resto de la estructura. Con base a esto, dicho muro pudiere colapsar de manera parcial y/o total sobre el sendero peatonal, comprometiendo el acceso a la vivienda y su funcionalidad.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Deficiencias constructivas.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotos 1 y 2. Vista del predio de la Carrera 8 No. 90-53, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, en el que se aprecia el sector donde se presentó el colapso de la culata en el cuarto nivel y el resto del muro presenta riesgo de colapso.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 8 No. 90-53	Vladimir González	Vivienda	Residencial	4	Moderado (muro cuarto nivel)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Compromiso en la transitabilidad del sendero peatonal localizado al costado oriental del predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, por la posibilidad de colapso del muro del cuarto nivel de la vivienda allí emplazada.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos colapsos parciales y/o totales del muro de cerramiento de fachada del cuarto nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual al predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme.

- Recomendación de restricción de uso del sendero peatonal localizado al costado oriental del predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur y los apartamento allí emplazados, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme.

Tabla No. 2. Acta de restricción y actas de evacuación temporal y preventiva para el punto inspeccionado.

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1668	13-07-2018	Carrera 8 No. 90-53 Sur – Sendero peatonal y carril derecho Carrera 8	Alcaldía Local de Usme	Restricción
1827	13-07-2018	Carrera 8 No. 90-53 Sur – Apto 400	Luz Loaiza	Evacuación
1828	13-07-2018	Carrera 8 No. 90-53 Sur – Apto 303	Dannis Velásquez	Evacuación
1829	13-07-2018	Carrera 8 No. 90-53 Sur – Apto 202	Myriam Estela Rozo	Evacuación
1830	13-07-2018	Carrera 8 No. 90-53 – Apto 101	Yesmid Bautista	Evacuación

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y transitabilidad del sendero peatonal y el carril derecho del tramo vial localizado en la Carrera 8 en el sector aledaño al predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, se encuentran comprometidas en la actualidad por la posibilidad de colapso parcial y/o total del muro de cerramiento del cuarto nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur.

- La funcionalidad del acceso de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 8 No. 90-53, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, se encuentra comprometida en la actualidad por la posibilidad de nuevos colapsos del muro de cerramiento de fachada del cuarto nivel de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Usme, garantizar la restricción de uso del sendero peatonal y el carril derecho del tramo vial localizado en la Carrera 8 en el sector aledaño al predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, hasta tanto se implementen las acciones necesarias en el muro de cerramiento de fachada del cuarto nivel, que presenta riesgo de colapso.

- Al responsable del predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de los apartamentos localizados al interior del mismo y que se listan en la Tabla No. 2, hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad del acceso de la misma.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 8 No. 90-53 Sur, en el Sector Catastral Chuniza de la Localidad de Usme, implementar las acciones necesarias en el muro de cerramiento de fachada del cuarto nivel de la vivienda, esto con el fin de garantizar la estabilidad estructural del muro y evitar que se presente algún tipo de riesgo para los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

- A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS